

Factura Pequeño Contribuyente

MIRIAM JULIETA, PÉREZ GONZÁLEZ

Nit Emisor: 59314761

MIRIAM JULIETA PEREZ GONZALEZ

13 AVENIDA BANVI 32-26 COLONIA BETHANIA, zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BB43D3A8-652C-4DEC-B618-CD1D40AC63A9

Serie: BB43D3A8 Número de DTE: 1697402348

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 10:21:42

Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 10:21:42

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía del 03/01/2023 al 31/01/2023 según contrato MEM-131-2023. | 5,145.16 | 0.00 | 0.00 | 5,145.16 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 5,145.16 | |

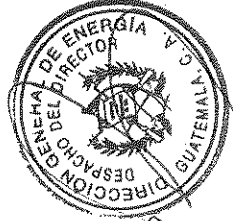
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Respetable Ingeniero:

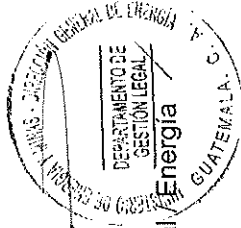
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-131-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

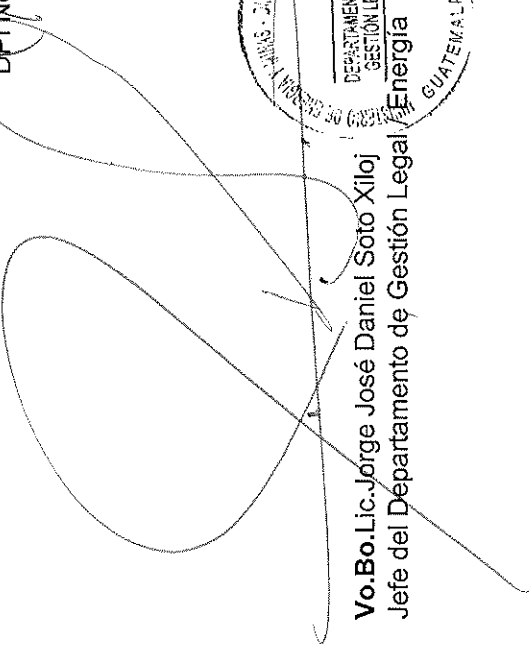
Se detallan **Actividades a continuación**:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud
 - Se brinda la información requerida ya sea por medio de llamada o de forma personal, en caso sea necesaria la colaboración de mi persona dentro del departamento.
- c) **Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos**
 - Se revisan y se ordenan los expedientes para dar salida y trasladar al departamento que lo solicita.
- d) **Apoyo técnico en el registro y control de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía**
 - Se mantiene actualizado el registro de expedientes existentes y de nuevo ingreso para su fácil acceso.
- e) **Apoyo técnico en la digitalización de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía**
 - Se escanearon y digitalizaron 12049 folios de expedientes relacionados a Energía, para su respectivo archivo y resguardados en una base de datos para un fácil acceso a los mismos. Se escanea correspondencia recibida, hojas de trámite y oficios relacionados al archivo del Despacho Superior, manteniendo al día la base de datos correspondiente.
- f) **Apoyo en la elaboración de informes técnicos y reportes de los expedientes de archivo de la Dirección General de Energía**
 - Se realizan Informes diarios y mensuales de la cantidad de folios escaneados, para cumplir con metas propuestas y llevar un control de los mismos.
- g) **Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**
 - Orden, Control y Clasificación de documentación.

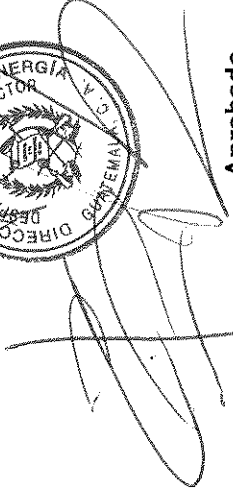
Atentamente,


Miriam Julieta Pérez González De Herrera
DPI No. (2444493920101)

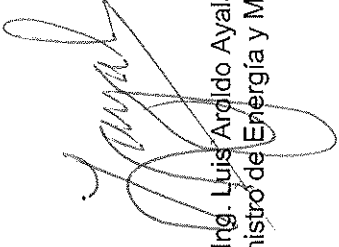



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal




Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas